

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7494** *IUHASTIC TIBERIU*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 254/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Manuel Lucas Garcia, contra Iuhastic Tiberiu, con NIE X6829483R, sobre despido, se ha dictado en fecha siete de abril de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada Iuhastic Tiberiu, en situación de insolvencia total provisional, por importe de 9.321,44 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Castellón, 7 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090023259-1